



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024

TRAMITES PARA:

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MINERAL DEL MONTE, HGO.
REQUISITOS PARA REGISTRO DE NACIMIENTO**

PADRES MENORES DE EDAD

- 1.- PRESENTAR AL MENOR QUE SE VA A REGISTRAR
- 2.- Certificado de Alumbramiento
- 3.- Cartilla de Vacunación
- 4.- Actas de Nacimiento de los Padres
- 5.- Identificación Oficial de los Padres
- 6.- CURP certificados de los padres
- 7.- Dos testigos mayores de edad con su Identificación Oficial.
- 8.- CURP certificados de los 2 testigos.
- 9.- Comprobante de domicilio reciente
- 10.- Copia de certificado de últimos estudios del menor de edad.
- 11.- Carta de identificación del menor de edad
- 12.- CURP certificados de los abuelos paternos y maternos

Nota: Los testigos deberán ser los padres del menor de edad.

**TODO COMPLETO EN ORIGINAL
Y COPIA**

**RECEPCION DE DOCUMENTOS DE
LUNES A VIERNES DE 09:00 A 13:00
HRS.**

TEL. (01-771) 79 7-12-16, ext. 114